

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Yo, **D. Álvaro Granados del Río**, con DNI número **45735192Z**, actuando en calidad de **GERENTE** y, por ende, representante legal de la **Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba** (en adelante, **FIBICO**) con domicilio social en Avenida Menéndez Pidal S/N – Ed. IMIBIC 14004 Córdoba y CIF G14825277,

RESUELVO

PRIMERO. – Que, el órgano de contratación de **FIBICO**, mediante acuerdo de fecha de 10 de febrero de 2021, ha acordado la adjudicación del contrato del expediente de contratación **FIB SE 01/2021**, relativo al “**CONTRATO DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS DE FREEDOM TO OPERATE (FTO) E INTELIGENCIA COMPETITIVA EN PATENTES, ASÍ COMO UN ANÁLISIS DE MERCADO, PLAN DE NEGOCIO Y ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS BILATERALES CON EMPRESAS**”, conforme a la propuesta de la Mesa de Contratación del pasado 29 de enero de 2021, y publicada tanto en la Plataforma de Contratación del Estado como en el Perfil del Contratante de **FIBICO**.

Así, habiéndose recibido la documentación acreditativa pertinente conforme, el licitador que ha resultado adjudicado es:

VIROMII INNOVATION SL

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos, firmo la presente en Córdoba, a 10 de febrero de 2021.



D. Álvaro Granados del Río

Órgano de Contratación de FIBICO